

Legal Promoción Google Pixel 100€ de descuento asociado a entrada 2x1 festival Rio Babel 2024

Promoción aplicable del 21 de mayo al 3 de julio de 2024, para todas aquellas personas del canal residencial o Soho/Pymes que hayan ido a cualquier punto de venta del canal exclusivo del territorio nacional a por su código promocional para conseguir un 2x1 en entradas del festival Rio Babel y que además realicen:

1º) Un primer un acto comercial de captación o fidelización, es decir que realicen un alta, portabilidad o migración desde prepago, o un renove* asociado a cualquier tarifa Orange y adquieran además a plazos un smartphone Google Pixel, de todos los modelos y memorias disponible en el stock de Orange. Para el caso de renovos los clientes tendrán que cumplir con los requisitos asociados a los renovos (de más de cuatro meses de antigüedad y sin permanencia activa).

2º) un segundo acto comercial de captación o fidelización, es decir que realicen un alta, portabilidad o migración desde prepago, o un renove* asociado a cualquier tarifa Orange y además adquieran bien a plazos o bien en pago único un segundo dispositivo del mismo fabricante, es decir de Google, siempre que esté disponible en el stock de Orange, pudiendo ser otro smartphone, pero también tablets, smartwatches, etc.

Habrà una limitación de stock para los Google Pixel, por lo que la promoción solo aplicará a los primeros cien (100) clientes que adquieran uno de dichos modelos y que luego además realicen el segundo acto comercial.

Estos clientes siempre que sean el titular de la línea móvil donde se ha realizado el acto comercial que da lugar a la aplicación de la promoción, podrán llevarse un cupón regalo de 100€ mediante la aplicación de un descuento en factura. Al cliente se le aplicarán 100€ de descuento (impuestos indirectos no incluidos) sobre el total de su factura de telecomunicaciones de Orange, (antes de impuestos) en el que sea su siguiente ciclo de facturación a contar desde el último día de vigencia de la promoción.

Este descuento es acumulable a otros descuentos que pudieran ser de aplicación a dicho cliente. En caso de ser el importe de la factura inferior al descuento a aplicar, la cantidad pendiente se descontará en la siguiente/s facturas hasta agotar el saldo disponible. En el supuesto de que el cliente solicite la baja en Orange o en la línea donde se ha genera el descuento, se extinguirán las posibles cantidades pendientes de descontar.

Orange comprobará que los actos comerciales realizados (alta, portabilidad, migración o renove con las tarifas Orange es correcto) que la adquisición a plazos del primer dispositivo y la adquisición a plazos o al contado del segundo dispositivo se ha producido, registrarán el IMEI asociado de primer y segundo dispositivo adquiridos y verificará que el participante cumpla con todos los requisitos indicados, para así poder recibir los 100€ de descuento que se le aplicará en la cuota mensual de su siguiente factura asociada a la línea donde se ha realizado el acto comercial.

Promoción aplicable una única vez por cliente (por NIF de contratación). Incompatible con Compramos Tu móvil u otras promociones. Incompatible con Multicanalidad, es decir solo aplicará para clientes que hagan el acto comercial y la compra del primer y segundo dispositivo en una tienda Orange. Más información en tu Tienda Orange o Espacio Carrefour. Para disfrutar de velocidades 5G debes tener cobertura, terminal y tarifa 5G. Consulta ciudades compatibles con 5G en Orange.es.